

**ES COPIA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES**  
Ministerio de Educación de la Nación

2021 - "Año del Homaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Araceli REINOSO  
Oficina de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**Villa Mercedes 29 de Septiembre de 2021**

**VISTO:**

El EXP UVM 000697/2021 mediante el cual la Directora del Departamento Ciencias Básicas y la Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, tramitan a través del Proyecto PROMENF (-SPU-IF-2021-67714430-APN-SSPU# ME), la cobertura de Un (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Interino, para la actividad curricular Microbiología y Parasitología, de la Carrera de Lic. En Enfermería, dependiente de la Escuela de Ciencias de la Salud y;



**CONSIDERANDO:**

Que el Estatuto Provisorio de la Universidad Nacional de Villa Mercedes en su Artículo N° 71 establece que corresponde al Consejo Departamental proveer para el Departamento, en la forma reglamentaria, los cargos de Profesores Interinos y Suplentes y a su vez en el Art 15 del mismo Estatuto establece que corresponde a los Departamentos la atención de las asignaturas correspondientes a su área disciplinaria en los Planes de Estudio de las distintas Carreras, como así también afectar anualmente los equipos docentes a su cargo.

Que mediante RR 251/2021 se protocolizo el Proyecto PROMENF-Fortalecimiento de la Planta docente mediante EX2020-76887426-APN-SECPN#ME/EX2021-61226895-APN SECPN#ME con detalles de cargos respectivos en Anexo II; y encomienda al Departamento de Ciencias Básicas, la realización de todos los procesos y tramitaciones necesarias para llevar adelante dicha ejecución.

Que mediante el presente Expediente se tramita la necesidad de cobertura de Un (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Interino, para cumplir función de docente auxiliar en la asignatura Microbiología y

**Cpde. RESOLUCIÓN R.N°466/2021**

**ES COPIA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES**  
Ministerio de Educación de la Nación

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Araceli REINOSO  
Oficina de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Parasitología, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, como así también en otras actividades que puedan ser propuestas a través de los compromisos requeridos, asumidos y a cumplir ante CONEAU, de la Carrera de Lic. Enfermería.



Que a Fs. 06 Secretaria de Hacienda y Administración realizo verificación de fondos correspondientes.

Que mediante RR 000306/2021 se aprobó el llamado de inscripción de aspirante, en la que se estableció la Comisión Evaluadora y que a Fs. 50 a Fs. 53 consta la Resolución de llamado de la Convocatoria de Aspirante, para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Primera, Dedicación Simple, carácter Interino, Perfil Docente con Desarrollo Profesional, para la asignatura Microbiología y Parasitología, a dictarse en el transcurso de la implementación del Plan de desarrollo de la Carrera de la Licenciatura en Enfermería.

Que se recibió una (1) solicitud de inscripción de aspirantes para el cargo de referencia y fue remitido a Comisión Evaluadora, a saber: Cinquegrani, Maria del Valle DNI: 16.802.425

Que analizado los antecedentes, la Comisión Evaluadora designada para entender en la referida convocatoria labró el Dictamen de Orden de Mérito, con fecha 17 de septiembre de 2021; dictaminando el siguiente Orden de Mérito: 1° Cinquegrani, Maria del Valle DNI: 16.802.425 (75 pts).

Que la Oficina de Concursos tomó la intervención que le compete.

Que a Fs. 221 a Fs. 223 la Dirección del Departamento de Cs. Básicas toma conocimiento y eleva al Consejo Departamental.

Que el Consejo Departamental de Ciencias Básicas, en Sesión Extraordinaria y Virtual del día 28 de septiembre del corriente año, aprobó por unanimidad todo lo tramitado y destinar al 1° Orden de Mérito, Cinquegrani, Maria

**Cpde. RESOLUCIÓN R.N°466/2021**

**ES COPIA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES**  
Ministerio de Educación de la Nación

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Araceli REINOSO  
Oficina de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

del Valle DNI: 16.802.425, al cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Interino; cuya partida presupuestaria fue aprobada mediante -SPU-IF-2021-67714430-APN-SSPU# ME- PROYECTO PROMENF UNViMe.



Que se propone un periodo de designación desde el día 01 de abril hasta el día 31 de diciembre del año 2021, con la toma de posesión del cargo a partir del día 28 de septiembre del corriente año.

Que Secretaria Académica y de Posgrado, toma la intervención correspondiente solicitando la protocolización del mismo.

Que Secretaria legal y Técnica realiza la intervención correspondiente, no detectándose defectos de forma y fondo.

Que el Rector visto lo actuado en el presente expediente y lo dictaminado desde Sec. Legal y Técnica, remite a Oficina de Despacho, para la emisión del Acto correspondiente.

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello, en uso de sus atribuciones;

**EL RECTOR DE LA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°: APROBAR** los trámites dados en el Expediente 697/2021, en la Convocatoria de Aspirantes, llamado mediante RR N° 00306/2021; para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Interino, Perfil Docente con Desarrollo Profesional, para desarrollar actividades de docente auxiliar en la asignatura Microbiología y Parasitología, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, dependiente de la Escuela de Ciencias de la Salud, con destino al Departamento de Ciencias Básicas.- PROYECTO PROMENF-UNViMe 2021.-

**Cpde. RESOLUCIÓN R.N°466/2021**

**ES COPIA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES**  
Ministerio de Educación de la Nación

2021 - "Año del Hombre y el Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Araceli REINOSO  
Oficina de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**ARTICULO 2°: APROBAR** el siguiente Orden de Mérito elaborado por la Comisión Evaluadora interviniente:

**1° - Cinquegrani, Maria del Valle DNI: 16.802.425**

**ARTÍCULO 3°: DESIGNAR** al primer Orden de Mérito, la aspirante **Cinquegrani, Maria del Valle DNI: 16.802.425**, en el cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Interino, con destino al Departamento de Ciencias Básicas; desde el día 01 de abril y hasta el 31 de diciembre del corriente año; con toma de posesión del cargo desde el 28 de septiembre en virtud de los considerandos de la presente disposición.

**ARTICULO 4°: DESTINAR** a la docente **Cinquegrani, Maria del Valle DNI: 16.802.425**, a cumplir funciones de docente auxiliar, en el cargo de Ayudante de Primera, dedicacion Simple, carácter Interino, en la asignatura Microbiología y Parasitología, como así también en otras actividades que puedan ser propuestas a través de los compromisos requeridos, asumidos y a cumplir ante CONEAU en la Carrera de Lic. En Enfermería, y deban ser considerados a través del Proyecto PROMENF- Fortalecimiento de la Planta Docente.

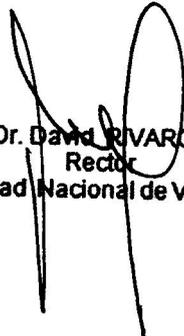
**ARTICULO 5°: INSTITUIR** que el gasto que demande las Promociones deberá imputarse a la siguiente partida presupuestaria.- PROYECTO PROMENF UNViMe 2021.-

A.0001.001.001.001.11.06.01.01.00.02.1.8.0.0000.1.21.3.4- Personal Transitorio

**ARTICULO 6°:** Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

**Cpde. RESOLUCIÓN R.N°466/2021**

  
Lic. Valeria Elvira FRENCIA  
Secretaria Académica y de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

  
Dr. David RIVAROLA  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

